

Boletín

Informativo

de

TRABENCO

AÑO I ☆ Núm. 1



AGOSTO 1968

REDACCION:

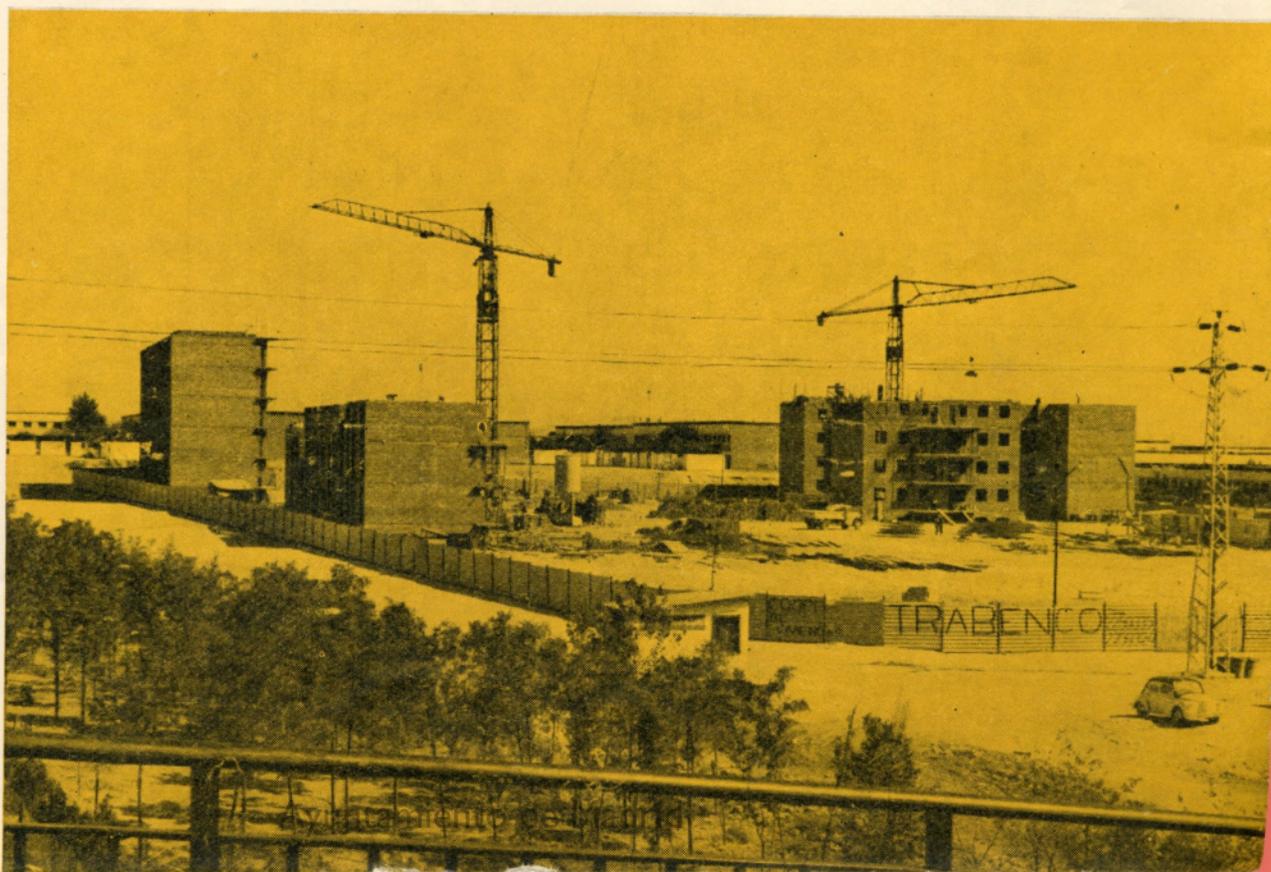
Héroes del Diez de Agosto, 5
MADRID

DIRECTOR:

Vicente A. Guillamón

Depósito legal: M. 15.989-1968

Gráficas Bachende. Pajaritos, 3
MADRID



...algo ha de pasar...

AL parecer el mundo está pasando por uno de esos momentos raros y excepcionales de su historia, de los que, como consecuencia, pueden resultar verdaderas conmociones o, paradójicamente, después de esa tensión o tempestad continuar todo exactamente igual a como estaba discurriendo antes.

Bien cierto es que en cualquier época han sucedido cosas relevantes, positivas y negativas. Hechos verdaderamente excepcionales fueron el desencadenamiento de dos guerras mundiales, como resultado de las cuales el mundo giró otras tantas veces en su rumbo.

Sin embargo, no llegamos a pensar en una tercera guerra, aunque en ciertos momentos abriguemos temores fundamentados para suponer que estallará. Es algo más raro aún y por ello muy difícil de explicar.

Que el mundo está conmocionado por mil motivos es algo cierto. Las pruebas espaciales, tal vez, en primero y más importante lugar. Las guerras asiáticas, africanas y árabes; las políticas contradictorias de los países más fuertes, según los principios de sus ideologías. Las manifestaciones políticas tan espectaculares de la China comunista. El desconcierto de los demás países espectadores, 'os cuales no quieren intervenir unos y no pueden otros. El desorden social dentro del seno de cierta nación superdesarrollada, cuyos hombres no acaban de entenderse, sino que procuran hacerse más difícil la convivencia día a día. El resurgimiento de ideas que habían sido «acogotadas» precisamente en la última gran guerra. El descontento de una sociedad burguesa moderada en sus sectores campo e industrial. Las congelaciones de salarios, buscando un más rápido y amplio desarrollo nacional. El desequilibrio financiero de casi todo el mundo y la justa protesta de un buen porcentaje de la juventud de muchas naciones...

Por menos motivos se ha encendido antes la fogata y, sin embargo, insistimos, no es previsible que esto ocurra ahora. Tampoco lo deseamos, ciertamente; pero «algo» ha de pasar: ¿El qué?

Creemos que de esta situación son principales culpables: el afán de posesión de muchos, unido a la inmensa soberbia de algunos de los dirigentes de los pueblos.

¡Con lo fácil que sería, con buena voluntad, claro, procurar comprendernos los unos a los otros y empezar a estudiar una nueva y estupenda asignatura: la del respeto, auténtico respeto humano!

El mundo que habitamos está destinado a girar en un solo sentido o iremos rotundamente al fracaso. Si no se aúnan las ideas lo mejor posible, si no estamos dispuestos a cooperar juntos, si no vamos eliminando fronteras sa tará sin remisión y nos ahogaremos en el mismo desatino.

Si no empezamos a querer ver que todos los hombres al ser creados estamos destinados a un mismo fin o no queremos admitir que todos tenemos los mismos derechos a la supervivencia, oponiéndonos a un justo reparto de los bienes que el mundo tiene a disposición de todos (nunca de unos cuantos), entonces el resultado de esta crisis actual o de otra futura servirá para que todo se deshaga.

No hay duda que la política actual de hoy ha de ser más social y equitativa. Los presupuestos anuales de muchas naciones han de verse más generosamente en la labor de promoción de los hombres en vez de seguir la línea de inversiones cada vez más

EDITORIAL

belicistas. Por último, los planes de exploración espacial han de orientarse para un auténtico adelanto, en beneficio de todos los que habitamos este «mundo».

Este necesita una programación más elástica que la que se ha llevado hasta ahora. Es necesario comenzar una nueva etapa educativa del individuo, pero generalizándola de tal manera que, aunque tome en determinados aspectos formas concretas para una mejor asimilación con las costumbres existentes, sus principios básicos sirvan perfectamente para todos los continentes.

Resumiendo, existe un desasosiego general en todo el mundo, cuyo motivo no se puede precisar con claridad, que hay que tratar con sumo cuidado a fin de que no origine fatales consecuencias.

A continuación habría que comenzar una única política que funcionara en sentido contrario a las actuales, creadoras y mantenedoras de odios entre los hombres, que en muchos casos, inocentemente, se dejan arrastrar por ellas.

La consecuencia es sencilla de prever. Puede que, al mismo tiempo, difícil de realizar, pero vamos a tener fe y, sobre todo, vamos a querer, de verdad, recomendar las cosas bien si comprendemos que hasta ahora se han llevado tan mal.

EL COOPERATIVISMO, SOLUCION IDEAL PARA LA VIVIENDA

Una pregunta a

• **RAFAEL ARTEAGA PADRON**
procurador en Cortes

En la reunión de procuradores familiares celebrada recientemente en Barcelona fue usted uno de los que llevaron la voz cantante y, según creemos, forma usted parte de la Comisión de Vivienda. ¿Podría usted decirnos cuál es la fórmula ideal que usted propugna para que aquellos españoles que no tienen medios económicos de ninguna clase puedan conseguir una vivienda?

● En principio, le diré que uno de los principales motivos que ha creado el problema de la vivienda ha sido el no haberse cubierto desde 1961 a 1967 las cifras programadas en el Plan Nacional de la Vivienda sino en un 50 por 100 aproximadamente. También es factor importante de este desfase las migraciones

internas que se han venido produciendo en estos últimos años del campo a la ciudad. Estas desbordaron enormemente las cifras previstas para una situación evolutiva normal.

● A mi entender, la fórmula ideal para resolver el problema de la vivienda es el cooperativismo. Hay que crear cooperativas de viviendas, pero seleccionando por un organismo responsable a aquellos que realmente tengan necesidad de estas cooperativas. Ahora bien; es preciso promocionar las cooperativas poniendo a su alcance más medios para su financiación y bastantes más facilidades para la adquisición.

M. E.

(De «El Alcázar».)

¿Quieres pertenecer a una sociedad fuerte?

UNETE EN COOPERATIVA

Una invitación: Ingrese en la FAMILIA TRABENCO

NUESTRA meta no consiste en construir unas viviendas dignas, somos bastante más ambiciosos. Nos hemos propuesto ser modelo de cooperativas, y para llevar a cabo tal fin se necesita optimismo, voluntad y amor propio por parte de todos los socios.

Por tanto, hay que animarse y todo aquél que tenga espíritu cooperativo y se sienta capaz de colaborar debe venir sin perder más tiempo a informarse de quiénes somos. Le bastaría para entrar en esta gran familia.

Como decimos, no vamos a parar en construir unas viviendas solamente; tenemos otros proyectos, y de lograrlos, nos darán resultados muy útiles y fructíferos, pues nuestro pensamiento está puesto en el futuro de nuestros descendientes, para forjar una sociedad más unida, culta y justa.

Sabemos que nuestra meta es ambiciosa. Después de construídas las viviendas de una primera promoción se empezarán las de la segunda, para la cual ya se está trabajando.

Al mismo tiempo la Cooperativa creará puestos de trabajo dentro de la misma, con el fin de que cada cooperador trabaje para él al mismo tiempo que sirve a su comunidad. Tal vez este pensamiento parezca un poco difícil de realizar, pero nunca imposible, pues con buena voluntad y espíritu cooperativo se logrará. No escatimamos esfuerzos para conseguirlo, sabiendo que el éxito o fracaso de nuestra misión está en nosotros mismos.

Tal vez se nos vea un tanto ingenuos o demasiado optimistas. La realidad no es así, puesto que podemos ser fuertes si conseguimos una verdadera unión.

En las viviendas de la primera promoción tendremos hogares cómodos y amplios. Pensamos que el conjunto del barrio represente un orgullo para Madrid, con una verdadera amplitud para recreo de nuestros hijos y de nosotros mismos. Esperamos tener instalaciones deportivas y grupos escolares.

No hay duda que para conseguir esto se necesita mucho trabajo, pero somos conscientes de lo que queremos y estamos dispuestos a que todo se realice.

A aquéllos que no nos conocen les invitamos a que se personen por nuestro domicilio. No perderán el tiempo y se alegrarán de haber dado este paso, ya que a partir de ese momento serán uno más a colaborar.

F. VACAS

—**Explícanos tu coincidencia en la fundación de la Cooperativa.**

—Fue muy sencillo; mi compañero de trabajo, y también cooperador, Recover, me dijo que se estaba formando una cooperativa de viviendas; asistí con él a bastantes reuniones de la antigua COVITA, cooperativa de la cual se formó TRABENCO, y me hice socio. Después conocí a Peral en una de las reuniones y también a Fernando Elena; me gustó la idea y su forma de pensar

y decidí hacerme cooperador. Luego estuve presente en la redacción de estatutos y en la reunión de fundación de TRABENCO. En ella me propusieron para secretario y en la actualidad ahí continúo.

—**¿De verdad, piensas que TRABENCO va a llegar más allá de la construcción de las 502 viviendas?**

—Estoy convencido de ello. Además es el sistema para que muchos puedan conseguir una vivienda digna, y en un futuro, cuando nos vayan conociendo, solucionaremos buena parte de este problema tan desagradable y a la vez tan humano.

—**¿Cuál es tu misión como secretario de la Junta Rectora?**

—Mi misión como secretario consiste, en primer lugar, en que se lleve un orden en las reuniones, además de levantar actas de cada una de ellas, anotar todos los socios y aspirantes en el libro de registro, escribir y contestar a las cartas, sean oficiales o no, que sean de la Cooperativa. También soy miembro del Comité de Redacción del Boletín y escribo algo cuando puedo.

—**¿Tu sentido cooperador es vocacional o práctico?**

—¡Hombre..., creo que es vocacional!; pues, como ya antes decía, me gusta la idea de la Cooperativa.

—**¿Hasta cuándo piensas ser cooperador?**

—No pienso retirarme jamás del mundo cooperativo, ya que veo que es la forma más justa de vivir para el trabajador y la que espero que alcance grandes triunfos en el mundo.

—**¿Qué has aprendido desde que te relacionas en cooperativa?**

—En primer lugar, que a las personas se las respeta y se las trata como merece, a la vez que sus puntos de vista y sugerencias son estudiados y respetados también, no existiendo diferencias de clases, formando todos una gran familia.

—**¿Se siente uno muy responsable ante la comunidad al tener un cargo en la Junta Rectora?**

—Naturalmente que sí, pues hay que pensar que estos compañeros han depositado su confianza en la misma y nosotros tenemos la obligación de velar por su interés y no decepcionarles ni defraudarles.

—**Tú has solicitado también una vivienda, pero ¿has tenido alguna preferencia especial sobre los demás socios o aspirantes?**

—No, ninguna.

—**¿Cómo ves el futuro cooperativo de TRABENCO?**

—Muy bien. Ahora, que hay que trabajar mucho para llegar a lo que pensamos, unidas las dos cooperativas, productores y consumidores; pero la meta todavía está un poco lejos.

—**¿Ser miembro rector origina trastornos o satisfacciones?**

—¡Hombre...! Yo creo que una cosa y la otra, ya que, como anteriormente te dije, es una obligación que uno contrae y sabes que en todas las obligaciones tenemos contrariedades y satisfacciones. Aquí ha habido de todo; pero en la actualidad, quizá por haber vencido múltiples circunstancias desfavorables, es una gran satisfacción ser miembro rector.

Comentario a nuestras actividades

Entrevista

departamento administrativo

HOY nos corresponde explicar brevemente la función de este Departamento, aunque de casi todos es conocido el trabajo que en cualquier entidad puede desarrollar.

Este se encarga de organizar administrativamente en la Cooperativa y ejecutar actividades, tales como creación y control de ficheros y archivadores; correspondencia en general; actas de algunas reuniones que se celebren; distribuir y llevar a cabo las disposiciones del gerente; establecer las relaciones públicas que le corresponden; informar, recepcionar y adjudicar viviendas si se han cumplido los requisitos exigidos; etc.

Depende de los otros departamentos para llevar a cabo el trabajo de administración de éstos y se encarga de efectuar las compras que necesite la Cooperativa. Parte de su personal colabora directamente en la organización y ajuste del Boletín.

Hemos enumerado las funciones más fundamentales, aunque también desarrolla otras muchas de menor importancia.

En sucesivos números explicaremos la actividad de otros departamentos que componen nuestra Cooperativa.

INFORMACIONES

EN nuestro primer número ofrecimos ocupar dos plazas como meritorios de Administración de TRABENCO. Recibimos varias instancias de muchachos y muchachas que presentaban la actualidad de los estudios.

Debemos decir con satisfacción que todos los aspirantes al puesto estaban en un nivel muy aceptable, aunque sólo podíamos elegir a dos.

Después de analizar la Junta Rectora las instancias que le fueron presentadas, como asimismo las propuestas de nuestro gerente, se decidió llamar a dos chicas (enhörabuena a las damas), porque destacaban de sus compañeros.

Ya están trabajando (de momento) para la Cooperativa, Juanita, quince años, y Josefina, de catorce. De ellas depende su continuidad porque saben que tienen por delante un mes de prueba que habrán de superar y también sus respectivos cursos que deben sacar adelante.

Esperamos que sepan colaborar en beneficio de la Cooperativa.

Por nuestra parte damos a ambas nuestra más sincera bienvenida.

Una buena parte de nuestras segunda y cuarta fases está camino del cielo. Veamos:

Los bloques C-24 y C-25 están terminados totalmente en su parte exterior y los C-22 y C-23 están construidos hasta el piso quinto.

En los del tipo C-3 tenemos en cimentación los bloques C-314, C-315, C-316, C-317, C-318 y C-319. Los números C-320, C-321, C-322 y C-323 están a la altura de la quinta planta.

Se ha comenzado la excavación de la parcela donde se construirán la primera y quinta fases, lo que supone un ritmo de construcción de perfecto acuerdo con las previsiones técnicas que dirige nuestras obras.

Estimamos de gran interés esta información a nuestros socios y aspirantes, esperando participen del mismo optimismo que existe entre los miembros de esta Junta Rectora.

Ya habíamos anunciado a nuestros socios y aspirantes que procuraríamos mejorar el Boletín. Era necesario porque el prestigio de la Cooperativa ha de estar en cualquiera de sus actividades y ésta es una de ellas.

Ante el no muy feliz resultado de nuestro primer número tuvimos que buscar soluciones. Se hizo un estudio del costo del mismo confeccionándolo a multicopista, y partiendo de varios presupuestos que se encargaron a otras tantas imprentas, se hizo otro estudio. Ambos fueron presentados a los miembros del Comité de Redacción en reunión celebrada el día 27 de junio pasado y se decidió hacerlo en imprenta.

Sin embargo, esto nos obliga a que el Boletín salga cada dos meses. Nuestras previsiones económicas no nos permiten hacerlo mensual hasta que, por lo menos, funcione la segunda promoción.

No tiene mayor importancia el que nuestra publicación sea bimensual, porque con la variación ganamos en calidad y, además, esperamos que el contenido de cada número sea lo suficientemente completo para que entre uno y otro no se pierda actualidad ni tampoco el contacto con nuestros lectores.

NORMAS

En una reunión reciente de la Junta Rectora hemos llegado al acuerdo de que era imprescindible el dictar unas normas sobre sanciones a los socios y aspirantes de la Cooperativa de Viviendas TRABENCO por faltas de asistencia. Después de muchas discusiones, el texto aprobado dice así:

OBJETO DE ESTAS NORMAS

1.ª Las presentes normas tienen por objeto ampliar el contenido de los artículos 13 y 15 de los Estatutos Sociales, que establecen, para socios y aspirantes, la asistencia obligatoria a los actos sociales para los que fueron convocados. Según ellos y de acuerdo con la declaración de principios de dichos estatutos, la democracia cooperativa —participación en la toma de decisiones que van a obligar a la comunidad— se configura, además de como un derecho, como una obligación para todos los miembros, teniendo en cuenta, además, el gasto hecho para la citación y el respeto debido a los demás asistentes.

QUE SE CONSIDERA FALTA DE ASISTENCIA

2.ª Existirá falta de asistencia sancionable cuando el socio o aspirante, **sin haberse excusado por escrito**, deje de estar presente en el lugar en que hubiera sido citado media hora después de la hora de la convocatoria efectiva. Los que se incorporaran después de este plazo o abandonaran el local antes de haberse levantado la sesión deberán excusarse de palabra ante el secretario de la reunión o quien haga las veces.

3.ª Se exceptúan de las normas anteriores:

a) Los que sólo hayan sido invitados y no convocados, según la citación, que pueden renunciar a asistir sin que su falta se considere merecedora de sanción.

b) Los miembros de Junta Rectora, Consejo de Vigilancia y de Comisiones, a quienes por la mayor frecuencia de reuniones se autoriza a que la excusa la realicen por teléfono. En caso de que la citación fuera general, les será de aplicación la norma segunda.

c) Los que se encuentren fuera de Madrid en la fecha y hora de la junta, que, sin embargo, deberán excusarse por escrito en el plazo máximo de tres días después de haber llegado a su poder la citación.

d) Los socios y aspirantes mujeres casadas, cuando en el lugar de la reunión, según la citación, no se haya montado servicio de guardería.

e) Los que hubieran dado como su residencia habitual otro lugar que no sea el término municipal de Madrid en el momento de solicitar la admisión.

SANCIONES Y REQUISITOS

4.ª Las sanciones a imponer por las faltas de asistencia serán las siguientes:

Primera falta sin excusa.—Amonestación por escrito, con anotación en el expediente.

Segunda falta sin excusa.—Multa de cincuenta pesetas, con la nota correspondiente.

Tercera falta sin excusa y siguientes hasta la novena.—Multa de cien pesetas y nota.

Décima falta sin excusa.—Separación de la Cooperativa, previo expediente en el caso de los socios, de acuerdo con el artículo 8.º, o por decisión de Junta Rectora, en el caso de los aspirantes, según el artículo 11.º de los Estatutos.

El importe de las multas ingresará en el fondo de obras sociales.

5.ª Para poder aplicar a un socio o aspirante las sanciones establecidas en la norma anterior habrán de observarse los siguientes requisitos:

a) Que en la citación figure la obligación de asistir y se acompañe una hoja impresa para excusarse que el socio o aspirante deberá depositar en el correo. Se exceptúan las Juntas Rectoras y de Comisiones, en que la justificación puede ser por teléfono.

b) Que el que envía la citación haya comprobado antes de ponerla en el correo que efectivamente se envía, **punteando la correspondiente relación** y poniendo su rúbrica en el pie de cada hoja.

c) Que en la reunión se haya puesto, con la firma del secretario o de quien haga sus veces, la correspondiente F en la relación de los convocados.

d) Que antes o en la semana siguiente de la reunión convocada el secretario compruebe que no ha tenido entrada entre la correspondencia ninguna nota de excusa, convirtiendo en E la F correspondiente en la relación.

e) Que el secretario haya presentado a la Junta Rectora la correspondiente propuesta de sanción, y ésta haya acordado imponerla.

6.ª La sanción se notificará al socio o aspirante por carta certificada. Contra ella no podrá recurrirse más que por escrito y alegando no haber recibido, por extravío de correos, la citación o por otro motivo de semejante peso, si bien cualquier falsedad que se compruebe será sancionada con la separación de la Cooperativa. El recurso deberá verse por Junta Rectora.

El importe de la sanción deberá ingresarse en la caja de la Cooperativa, mediante el correspondiente recibo en el plazo de un mes. Su falta de pago en este tiempo dará lugar a la aplicación del artículo 8.º de los Estatutos, con la baja automática. En el momento de pago se anotará la sanción en el historial de la documentación.

LAS CARTAS DE EXCUSAS

7.ª En general, aunque dependiendo de la anticipación de la citación, el secretario ten-

drá un amplio criterio en cuanto a los motivos expuestos por el socio o aspirante en su escrito excusándose por no asistir a una reunión determinada. Serán motivos suficientes:

a) En el caso de las mujeres casadas, el tener hijos menores de seis meses, enfermos, o más de tres, menores de diez años, sin tener con quien dejarlos de su confianza.

b) El encontrarse trabajando, aun cuando sean gestiones no estrictamente a hacer en el día y hora de la junta.

c) El tener un compromiso anterior familiar o social.

d) El encontrarse de vacaciones fuera de Madrid.

e) El encontrarse enfermo cualquiera de ambos cónyuges.

f) Cualquier otro que pueda producir un trastorno en caso de asistir.

8.ª El único requisito que siempre se pide es excusarse por escrito y explicando bien los motivos. El secretario podrá comprobar la veracidad de la justificación aportada y en caso de falsedad propondrá a la Junta la separación del socio o aspirante.

ORGANIZACION

9.ª Se confeccionará una lista general de todos los socios y aspirantes con apartados para hacer figurar las distintas citaciones, asistencias y faltas (que en su caso se convertirán en excusas), cuya responsabilidad corresponde al secretario o a los secretarios de Comisiones de Fase.

Otras similares se prepararán para los asistentes normales a reuniones de Junta Rectora o de Comisiones de cualquier clase con reuniones periódicas, de cuya veracidad también responderán los secretarios en cada caso.

En la semana siguiente a la fecha de la reunión deberán, bajo multa de cien pesetas, entregar el acta y la propuesta de sanciones a la gerencia para que ésta pueda incluirla en el informe para la junta que se vaya a celebrar inmediatamente.

El plazo para comunicar la sanción al interesado también será de una semana.

TRANSITORIAS

10.ª Estas normas se enviarán a todos los socios y aspirantes, incluyéndolas en el Boletín Informativo. Un ejemplar del mismo debería entregarse a todos los de admisión posterior a la aprobación de dicho Boletín.

11.ª Se perdonan todas las faltas de asistencia producidas con anterioridad a la fecha de envío de estas normas.

LOS últimos sucesos de Nanterre, propagados a la Sorbona y más tarde al resto de Francia, han mantenido en suspense a toda la opinión mundial. El volumen de los hechos casi desbordó las estructuras políticas del país vecino. Las sucesivas manifestaciones callejeras de una parte y otra, las barricadas en las calles contra la fuerza pública, los desórdenes y el paro general propagado a todo el ámbito nacional francés, con ocupación de fábricas y edificios públicos por los manifestantes, como la Universidad de la Sorbona, el Teatro Nacional Odeón, la fábrica de automóviles Renault, etc., ha hecho pensar, a la mayoría, en una nueva «revolución francesa» que mandara al traste a la V República y su sociedad de consumo e impusiera un orden nuevo.

Una vez pasado el furor revolucionario, restablecida la calma con las medidas adoptadas por el general De Gaulle y las nuevas elecciones legislativas —con el triunfo mayoritario de la derecha—, nos hace recapacitar un poco sobre los hechos y sacar algunas consecuencias de ellos.

¿Cómo es que se produjeron estos sucesos en una sociedad como la francesa? ¿Quiénes fueron los motivadores y qué pretendían? Estas preguntas y tantas otras nos las hacemos el hombre de la calle sin encontrar una respuesta satisfactoria del todo.

Ya en USA —antes que en Francia— la juventud universitaria, más consciente del problema por tenerlo más cerca, da muestras de disconformidad. También pasa algo parecido en algún país comunista, aunque con diferentes matices. En Bélgica, Inglaterra, Italia, etc., ocurren casos similares. Se habla entonces de un plan internacional, inspirado por agitadores profesionales comunistas e incluso del CIA americano.

Juventud traicionada

Pero, ¿van a ser todos los manifestantes agitadores profesionales? Más bien tendremos que reconocer que estos «pescadores de río revuelto» se aprovechan de las protestas de esta juventud para llenar sus redes todo lo que pueden.

¿Se podría decir que les mueve una ideología concreta o no existe tal ideología? Lo llamaremos, pues, «mentalidad de la juventud actual» frente a la sociedad heredada de sus mayores. Sociedad de consumo con sus raíces económicas, su hipocresía social, que deja desamparado al individuo frente a los grupos dominantes y programadores de un bienestar ficticio dirigido en función de la producción.

La juventud queda entonces traicionada en sus aspiraciones por esos activistas, que se lucran de ella tergiversando su ideario, para llevar el agua a su molino. También,

La Revolución de mayo

cómo no, por esa parte de la sociedad que prefiere seguir siendo rebaño y no personas libres y responsables.

Contradicciones escandalosas

Si echamos una ojeada al panorama internacional, sólo por encima, tropezamos en seguida con una realidad desesperanzadora, en constante contradicción con lo que pensamos o decimos.

Hablamos del derecho de todo hombre a la cultura y nos encontramos en África con pueblos casi prehistóricos.

Decimos con orgullo —nosotros, los occidentales— que nuestros muchachos no pasan necesidades, y con lo que nos sobra de nuestras comidas podríamos alimentar a los niños de la India que mueren de hambre a diario.

Pensamos en la defensa de nuestras fronteras e invertimos grandes sumas en armamentos, y existen zonas tan pobres en el mundo que haciendo esas mismas inversiones producirían unas riquezas que serían aprovechadas por sus habitantes.

Queremos llegar a la Luna para poner un hombre en ella, derrochamos un enorme potencial económico e industrial, existiendo todavía aquí abajo, en la Tierra, países subdesarrollados que no tienen tractores o maquinaria apropiada para su desarrollo agrícola.

Y por último, deseamos la paz, hablamos de ella constantemente, escribimos y discurremos más y más. Mientras, se construyen ingenios destructivos, cada vez más potentes. Se mantienen guerras como: Vietnam, Biafra, el conflicto árabe-israelí. Se habla y se habla de paz y a la vez se mata a Lutero King, los Kennedy...

La civilización en marcha

La Tierra da vueltas sobre sí misma en su camino alrededor del Sol. Esto hace que las estaciones se sucedan en un ciclo maravilloso, produciendo la vida en

nuestro planeta. De no ser así que un poder capaz pudiera oponerse a su movimiento antes de los cálculos previstos por su Creador, cometería el mayor de los pecados.

El mundo fue entregado a la humanidad en forma inacabada. Al hombre se le dio la capacidad creadora, para que terminase la obra empezada.

La resistencia ofrecida por la generación que nos precede, en reconocer a la juventud como la continuadora de una obra que es también la suya y en la cual tiene que poner su grano de arena —aunque para ello tenga que romper con situaciones establecidas—, es decir, en definitiva contra las leyes que rigen el cosmos.

Un mundo creado por amor

El mundo fue creado por amor. Se mantiene de este sentimiento, y desde la procreación animal hasta la obra realizada por el artista o la pieza trabajada por el obrero, llevan impresos su sello.

En la sociedad industrializada de nuestros días, el hombre se olvida más de sí mismo para caer en las fauces de la máquina voraz, creada por él para su servicio. El hombre se olvida que nació para ser dueño y señor de la creación y no para ser dominado por ésta. Así nace una nueva esclavitud; ya no es el hombre esclavo del hombre, sino el hombre esclavo de su obra: la máquina. Una máquina que necesita cada vez más de su tiempo, de su esfuerzo y de su vida misma, para que no pare...

El hombre, más que nunca, necesita de una mística capaz de devolverle la capacidad de ser dueño de su destino, de unas estructuras sociales que le faciliten su desarrollo humano, de una concepción nueva de la economía, para que no caiga en el servilismo de la producción. De la reafirmación de la verdad, sobre la hipocresía que rige las relaciones humanas entre los pueblos.

La juventud protesta, nada más y nada menos, que por esta situación que le toca vivir. Protesta de la forma que la dejan los que tienen la «sartén por el mango». Unas veces pacíficamente y otras violentamente, como en Francia o en cualquier otro país donde la juventud esté. En cualquier otro país donde la juventud sea consciente de su destino y de su responsabilidad social.

Ojalá la juventud actual, al madurar con el tiempo y ocupar los puestos que ahora tienen sus predecesores, no se olvide de sus protestas de hoy y las refleje en sus obras de mañana, para que la juventud de entonces no encuentre las dificultades que la actual encuentra.

Domingo HERNANDEZ YAGÜEZ

¿Cuánto cuesta comer racionalmente?

1.º—Estudio sobre la alimentación y coste aproximado por persona (de «N. C. P.» n.º del 30 de diciembre de 1967).

QUEREMOS exponer las principales nociones sobre la alimentación, pero antes es necesario aclarar el sentido de algunos términos que vamos a emplear.

Definiremos el poder calórico de un alimento como el valor energético del mismo, es decir, su capacidad de suministro de energía para compensar el desgaste que produce constantemente el organismo.

Se entiende por metabolismo basal el gasto de energía del organismo en condiciones de reposo absoluto mental y físico. Finalmente, los principios inmediatos son las proteínas (elemento principal de las carnes), grasas e hidratos de carbono (esencialmente azúcar, pan, etc.).

Una dieta adecuada debe tener un valor calórico suficiente para satisfacer las necesidades del metabolismo basal y la acción estimulante de los alimentos. Debe contener cantidades suficientes de proteínas en proporciones adecuadas y vitaminas abundantes. Existen también necesidades suplementarias en períodos de menstruación, embarazo, lactancia, enfermedades, etc.

Para saber el valor energético de una dieta hay que distinguir entre el valor calórico de los alimentos, tal como se adquieren, y el de las sustancias absorbidas después de su digestión. Los alimentos sufren pérdidas variables, según su condimentación; otro tanto por ciento lo pierden en la digestión. Si su dieta es vegetariana es mayor la pérdida que si es de procedencia animal. Para descontar estas pérdidas puede deducirse un 30 por 100 del valor teórico en calorías en una dieta mixta.

Los cálculos de consumo de calorías en una persona de peso y talla media que trabaja ocho horas, duerme ocho horas y disfruta de siete de ocio y una de ejercicio, es el siguiente:

	Calorías
Ocho horas de sueño	576
Siete horas de ocio y una de ejercicio	1.146
Ocho horas de trabajo sedentario	976
	<hr/>
	2.698

Otra estimación de estos aspectos puede darnos un total de 2.890 calorías de gasto por el organismo.

2.º—Para hacernos una idea de la forma en que podríamos cubrir las necesidades calóricas, se expone el valor energético de algunos alimentos más importantes:

	Calorías
Carne de buey	120-300
Carne de cordero	140-390
Jamón	428
Gallina	125
Merluza	68
Leche de vaca	167

Calorías

Un huevo (50 gramos)	158
Mantequilla	735
Pan blanco	245
Judías blancas	315
Manzanas	59
Carne de cerdo	140-390
Carne de hígado	130
Tocino	170
Sardinas	134-331
Bacalao	71
Queso	300-400
Arroz	356
Aceite de oliva	925
Azúcar	378
Patatas	90
Naranjas (141 gramos)... ..	61

* * *

Se han expuesto las cualidades que debe reunir una dieta y no pueden ser olvidadas, pero hay que tener muy en cuenta el equilibrio que debe aportar la misma de los principios inmediatos, puesto que una dieta a base de grasas exclusivamente, aunque de gran poder calórico, es perjudicial. Un régimen normal de un trabajador sedentario podría contener 100 gramos de grasas y 470 gramos de hidratos de carbonos.

Las proteínas residen en las carnes y pescados, las grasas en los alimentos grasos, y los hidratos de carbono en el pan, azúcar, féculas, etc. Lo mejor para el organismo es una dieta variada.

La distribución racional por mes y persona que proporcionarán las 2.890 calorías necesarias:

Pan	12,160 Kg.	9 Pts./Kg.	109,95 Pts.
Pastas sopas	0,460 »	18 »	6,90 »
Harina	0,210 »	12 »	2,50 »
Azúcar	1,000 »	16 »	16,00 »
Confituras	0,250 »	25 »	6,25 »
Café	0,375 »	165 »	61,95 »
Legumbres frescas	13,690 »	5,50 »	75,30 »
Legumbres secas .	0,910 »	24 »	21,85 »
Frutas	6,080 »	13 »	79,05 »
Sal y condimentos	0,210 »	5 »	1,05 »
Carne	3,955 »	120 »	474,60 »
Pescado	1,150 »	70 »	80,56 »
Mantequilla	0,394 »	100 »	39,50 »
Aceite	0,180 »	40 »	19,45 »
Margarina	0,200 »	55 »	11 »
Manteca de cerdo	0,410 »	30 »	12,30 »
Queso	0,610 »	100 »	61,50 »
Huevos	15 unidades	3,30 Pts./Unid.	49,50 »
Vino	15 litros	8 Pts./litro	120 »
Cerveza	3,75 litros	10 Pts./litro	37,50 »

1.504,95 Pts.

COOPERATIVA

¿Qué es trazo? La terraza

LOS beneficios que aportan las terrazas a nuestras viviendas son muchos, como se puede suponer. Nosotros vamos a enumerar algunos de ellos.

Dan una mayor vistosidad al bloque al ver su remate final en una horizontal en todo su perímetro, dando lugar a hacer desaparecer los canales, que tantas molestias e incomodidades originan al cabo de cierto tiempo.

Son el verdadero espacio abierto para tendedores de ropas. En ellas se seca rápidamente y solea convenientemente, además de hacer que

se evite el clásico espectáculo de prendas tendidas en las ventanas.

Tienen la visibilidad necesaria para poder, desde ellas, contemplar una vista panorámica tan extensa como maravillosa, consiguiéndose ver los fuegos artificiales de las fiestas de algunos barrios de nuestra capital.

Particularmente, nuestras terrazas estarán coronadas por unas jardineras de uralita, para que nuestras amas de casa tengan ocasión de poner plantas creando un jardín en cada casa. Puede que sirvan para una

sana competencia en el arte de cultivar flores.

Por último, ¿no pueden servir también de buen pretexto si la buena vecindad femenina quiere pasar un rato de tertulia en ese momento de ir a tender la ropa o a cuidar las flores, cuya tarea será cómoda porque hasta un grifo tendrán para mayor comodidad?

En fin, no dudamos que, en cualquier edificio, la terraza ofrece más servicios que nos puede dar el tejado, aparte de que el mismo gana en belleza estética.

Antonio FRANCO

PARTICIPEMOS

CUANDO leí esta frase me llamó mucho la atención por ser este el motivo por el que formo parte de TRABENCO ya que, a pesar de que algunos tratadistas defienden que el cooperativismo es, únicamente, un medio para la independencia económica de un grupo de personas, yo pienso que es algo más, que es precisamente lo que refleja la frase arriba expuesta y también pienso que es este el criterio que nos debe guiar a todos una vez dentro de nuestra cooperativa, porque, si tener un piso, una vivienda digna es hermoso, lo es mucho más el compañerismo, la comprensión mutua y la superación que alcanzaremos en el afán de conseguir esta vivienda que al mismo tiempo nos servirá para proyectar más cómodamente y con más seguridad de éxito nuestro programa de promoción social en el futuro, pues creo que la medida en que pensemos así estará en relación directa con el grado de éxito que alcancemos.

Pero no nos quedemos sólo en recrear nuestro espíritu con el pensamiento romántico de las cosas y demostrémoslo a nosotros mismos y demos a todos que somos capaces de hacer realidad lo que pensamos. Para ello existen en la cooperativa medios de todos conocidos por las muchas manifestaciones escritas y verbales hechas por nuestra Junta Rectora, para poder demostrar con hechos este deseo de todos, de lucha, de solidaridad y de entrega, que son las Juntas de Fase.

Es por esto por lo que sugiero que nos preocupemos vivamente por la marcha de las obras viendo, estudiando y proponiendo, sirviéndonos de las Juntas de Fase, cualquier renovación que constituya una mejora para las viviendas, y en definitiva para nosotros que somos quienes las vamos a habitar; de tal forma que, una vez que las habitemos, seamos nosotros mismos los que nos reprochemos o felicitemos de la mala o buena terminación de éstas, pues, si bien en el futuro tendremos sobradas ocasiones y motivos para demostrar nuestro espíritu cooperador en las exigencias sociales para con la comunidad, ahora es cuando, en la marcha de las obras, debemos volcar todas nuestras atenciones y esfuerzos para contribuir, todos, de una u otra forma, en su realización, demostrando así nuestra responsabilidad y haciéndonos consecuentes con eso de:

...ESFUERZO COLECTIVO DE LA SOCIEDAD HUMANA...

Félix G.-ROBLES

¿Cómo es el Barrio de Entrevías?

UN PROBLEMA QUE SIGUE EN PIE

El proyectado plan de su ordenación fue redactado para la total absorción de chabolas del sector

EL sector de Entrevías fue destruido en su casi totalidad durante la guerra civil. Cuando terminó ésta fue redactado el Plan de Ordenación Urbana de Madrid, pero debido a su situación alejada y de difícil acceso fue declarado zona verde, por lo cual sólo se permitía la reconstrucción de los viejos edificios que estuvieran parcialmente destruidos, es decir, con desperfectos inferiores a un 50 por 100 del valor de la construcción.

A partir del año 1953 se produce una fuerte inmigración de población campesina sobre Madrid que por causas diversas han tenido que dejar su población natal, la mayor parte de ellos procedentes de Andalucía, y empiezan a gravitar sobre este sector.

Entonces, inevitablemente, comienza la construcción masiva de chabolas y se forman núcleos que llegan a alcanzar, en el año 1956, la cantidad de 4.322 chabolas repartidas sobre este sector.

El problema se hace tan urgente y tan grave debido al extraordinario crecimiento, que se hace necesaria la intervención oficial para terminar con el chabolismo y ordenar el crecimiento del sector.

Se redacta un Plan de Ordenación para construir viviendas, de renta limitada, en dos modalidades de población llamados de Absorción y Dirigidos.

Paralelamente se lleva a efecto un proyecto de expropiación, a fin de facilitar los terrenos necesarios para realizar el Plan de Viviendas.

Se redacta el proyecto del Poblado de Absorción número 1, cuya construcción se inicia bastante posteriormente. Simultáneamente se redacta otro proyecto del Poblado de Absorción número 2 que no llega a realizarse.

En 1956 se inician las obras del Poblado Dirigido, paralizando la construcción clandestina del sector y derribando las chabolas que surgían nuevas. El proyecto comprende la primera fase,

asignando su construcción a una cooperativa de viviendas.

También el año 1956 se comienza el Poblado de Absorción número 1. En ambos poblados se acomete simultáneamente la construcción de viviendas e instalaciones de urbanización totalmente inexistentes.

RESULTADOS

Con las construcciones de las tres fases del Poblado Dirigido se construyeron 2.114 nuevas viviendas. En el Poblado Mínimo, correspondiendo a la quinta fase del Poblado Dirigido, 576, y, por último, en el Poblado de Absorción número 1 se construyeron 750, con lo cual se eliminaron 1.500 chabolas pertenecientes a 1.900 familias.

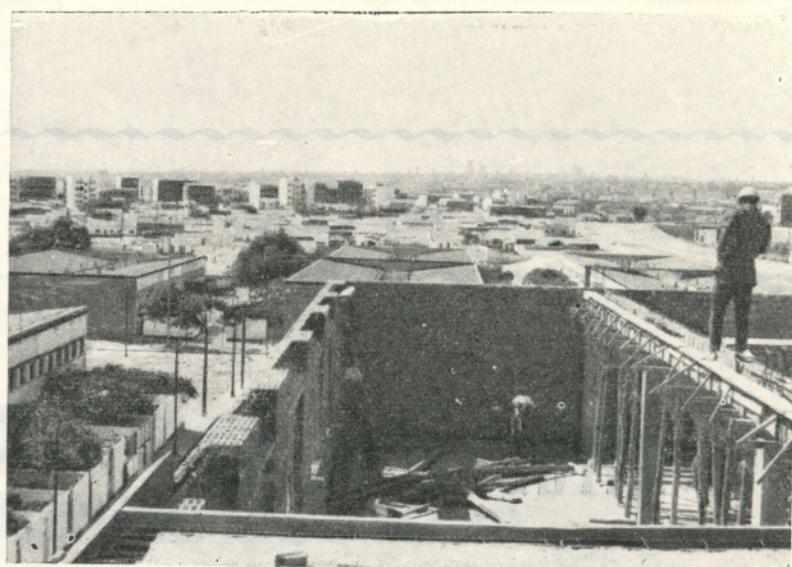
A finales del año 1960 el I. N. V. paralizó toda actividad en el Sector de Entrevías, con objeto de realizar un reajuste de programación y un Plan de Ordenación, a la vista de que no solamente era este el sector con chabolas, sino que ya habían aparecido en toda la periferia de la capital.

En 1962 el equipo técnico que ha venido actuando, desde el primer momento, bajo la dirección de don Jaime de Alvear, inicia el estudio del Plan de Actuación del Barrio de Entrevías, conjuntamente con los técnicos del Servicio de Programación y Ordenación del I. N. V.

El proyecto para el Plan de Ordenación de Entrevías fue aprobado por la Comisión de Urbanismo en el año 1963; en él se prevee la construcción de las 5.329 viviendas programadas, dividiéndolas en doce unidades vecinales que han sido asignadas a los diferentes arquitectos que forman el equipo.

La Unidad Vecinal número 1, con sus 502 viviendas, comprende las parcelas C-2, C-3 y C-4, siendo el arquitecto el señor Gutiérrez de Cabiedes.

TRABENCO se ha hecho cargo de estas viviendas y, a pasos agigantados,



Vista parcial de la construcción

como ustedes verán en nuestra portada, se irá haciendo realidad el sueño de muchas familias; pero nuestra Cooperativa no puede, ni debe, quedarse «estancada» con la realización de estos bloques, sino que ha de continuar, con el apoyo mutuo de todos nosotros y de las autoridades, la marcha triunfal de construcción, para paliar en lo posible la miseria de unas casas que no tienen ni tan siquiera las más elementales condiciones de salubridad.

F. SANCHEZ DE NOVA

En nuestro próximo número: ¿Psicosis al Pozo?

Una de nuestras calles



Alfabetización

- En 1963, el analfabetismo femenino era de un 12 por 100
- Hoy es de un 2,9

La UNESCO recuerda que la evolución actual exige de la mujer una mayor participación en todos los tipos de actividades

UNO de los temas más tratados hoy día y de gran importancia en el aspecto cultural fundamentalmente es el referente a la «promoción de la mujer». Para ello la Comisión de Enseñanza y Formación Profesional, dentro del plan de Desarrollo Económico que ha de proponerse en el cuatrienio 1968-1971, se ha mostrado unánime en afirmar la necesidad de ocuparse de dicha promoción cultural, tanto en la lucha contra el analfabetismo como en su preparación profesional.

Aunque la Campaña Nacional de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos ha conseguido disminuir considerablemente el porcentaje de analfabetos en España, en relación a la mujer la estadística nos da lo siguiente:

En 1963 las mujeres analfabetas eran un 12 por 100. En la actualidad han quedado reducidas a un 2,9 por 100.

Para conseguir estos resultados la lucha contra el analfabetismo ha trabajado por:

- 1º Impedir que haya nuevos analfabetos.
- 2º Procurar que haya escuelas para todos.
- 3º Asistencia absoluta durante la edad escolar.

CAUSAS

Los problemas que presenta el analfabetismo femenino son muy complejos. Las causas principales que lo originan son:

- La economía sociológica, que ha sido pobre y aún es precaria.
- La emigración de la mujer en gran escala.
- Matrícula y asistencia escolar deficiente en las escuelas (esta causa se ha reducido considerablemente).

GRUPOS DE ANALFABETAS

Para luchar contra el analfabetismo femenino hay que considerar los diferentes grupos, que se establecen según su dedicación al trabajo:

- 1º La campesina analfabeta que con el trabajo del hogar alterna el del campo o la huerta.
- 2º Las que se dedican intensamente a las labores agrícolas.
- 3º Las obreras de fábricas y talleres en la capital y localidades grandes.
- 4º Las que se dedican al servicio doméstico.

Hay un grupo de las que pudiéramos llamar «cultas analfabetas». No saben leer ni escribir bien, o no saben escribir, aunque leen algo; pero sus manos hacen verdaderas filigranas artísticas: labores regionales, lagartera, encajes, etc. Modestas, sencillas, amantes del hogar, que desde muy niñas se dedicaron a estas tareas de tradición familiar, cuyo interés no les dejó pensar en la asistencia a la escuela.

A este grupo también pertenecen las que asisten a talleres de costuras o de otras industrias caseras, que mientras dura la faena sus labios se mueven tanto como las manos.

Con estos dos grupos se puede hacer una labor excelente y fácilmente son alfabetizadas.

PREOCUPACION DE LAS AUTORIDADES DOCENTES

Una de las últimas conferencias celebradas en estos últimos años sobre Educación y Desarrollo Económico y Social

respecto a la Mujer, dice: «Seguir con atención los cambios económicos y tecnológicos con relación a educar a la mujer para una eficiente participación económica y social en el hogar y en la comunidad en que está inserta.»

En las reuniones de la UNESCO se ha recordado que la evolución de la sociedad exige de la mujer, además de las actividades domésticas, una participación a mayor escala en todos los tipos de actividades dentro de la sociedad. Se le deben dar para lograr estos fines las mismas oportunidades de preparación técnico-profesional que a los hombres.

El tema de la incorporación de la mujer en el trabajo se estudia en la actualidad bajo un punto de vista muy distinto del que pudo estudiarse hace años.

Esto ha adquirido tales proporciones que constituye una de las características sociológicas, señaladas por Su Santidad Juan XXIII en su Encíclica «Pacem in terris», que ha sido recogida por el Concilio Vaticano II en la Constitución «Gaudium spes», en la que se hace referencia a la promoción de la mujer y a la necesidad de interesarla por la cultura.

La función social de la mujer, tal como lo exige la sociedad del siglo XX, no es improvisa. Reclama cada día una formación más profunda y completa humanocristiana, básica y profesional.

Las autoridades y los recaudadores no podemos cruzarnos de brazos. Nuestra actitud tiene que ser la de la Iglesia, de tremenda responsabilidad. Con nosotros cuenta Dios. Nuestra misión no es detener los acontecimientos para que el mundo no pase, sino cristianizar y santificar al mundo que pasa.

NAVARRICA



Resúmenes de actas de Junta Rectora y Asamblea General

NUEVA REUNION EL DIA 29 DE MAYO

COMO primera sugerencia, se acuerda que los miembros de la Junta que asistan al Consejo de TRAZO puedan emitir voto.

El Gerente lee su informe y se adoptan varios acuerdos, entre los que destaca la autorización a la Presidente para que convoque Junta General en cuanto aprueben la Cooperativa.

No hay más asuntos de relevante interés.

El 6 de junio se reúne de nuevo a Junta Rectora. La señorita Presidente informa que ha convocado la Junta General. Se habla de solicitar un voto de confianza a la misma para la Junta Rectora para las gestiones que ha de realizar.

Se lee el reglamento del Consejo de TRAZO.

El señor Elena informa que las gestiones para la iniciación de las obras están en un punto difícil, puesto que el Ayuntamiento dice, según información de su Gerencia de Urbanismo, que no tiene conocimiento del Plan Parcial de Entrevías y, por tanto, no puede autorizar las obras hasta tanto no haga una revisión completa del citado Plan y se apruebe, si procede.

Por último, se acuerda proponer a la Junta General la aprobación de la actual Junta Rectora Provisional.

A las veinte horas del día 12 de junio de 1967, se reúne la Junta General de la Cooperativa de Viviendas TRABENCO, hasta ese momento en constitución, para aprobarla como definitiva.

En el Orden del Día destaca, entre todos, este punto. Otros importantes son el nombramiento del Gerente y la elección de la primera Junta Rectora.

La señorita Presidente notifica que el 2 de junio, la Dirección General del Ministerio de Trabajo ha aprobado los Estatutos de la Cooperativa y queda registrada con el número 14.755.

Se da lectura a la instancia de solicitud de los terrenos y la contestación de la misma con resultado positivo, previos los trámites ordinarios y la información sobre forma de pago de los mismos.

Más tarde, y como propuesta de la Junta Provisional, en cumplimiento del artículo 49 y 50 de los Estatutos aprobados, se acuerda nombrar como Gerente de la Sociedad a don Fernando Elena Díaz con las facultades que le concede el contrato presentado también a la misma y fir-

mado por la señorita Presidente por autorización de la Rectora.

El Gerente, hasta entonces provisional, informa de los problemas que, ante la Gerencia de Urbanismo tiene el llamado Plan Parcial de Entrevías. Explica sus gestiones para la solución de los mismos. También da lectura del Plan Financiero de ingresos y gastos. Se presentan dos presupuestos de gastos, según se construyan 492 ó 502 viviendas. En el primer caso representa 150.153.000 pesetas, y en el segundo, 152.964.000 pesetas.

Se presenta a la Junta el contrato que se preparó con la Cooperativa Construcción del Pozo S. C. I., fijando las bases de colaboración de ambas entidades y dando nacimiento a un Consejo mixto y planificador que se llamará TRAZO. La Presidente informa de las normas que regirán éste, como asimismo su funcionamiento.

Texto del contrato: Se aprueba dicho contrato y se acuerda que el texto del mismo sea publicado en su día en el boletín de la Cooperativa.

Se propone y se accede a gestionar por la Cooperativa los créditos necesarios para sus socios en sus correspondientes mutualidades o montepíos.

Por último se procede a la elección definitiva de la Junta Rectora que queda así constituida...

CARTAS

de nuestros lectores



Siento una gran alegría de que me hayan pedido colaborar en el boletín, pionero de la Cooperativa, ya que mi gran ilusión es poder llegar a conocerlos todas y ser amigas de verdad, y tengo miedo de no saberlo lograr. Nuestra publicación puede ser el medio de llegar a los primeros contactos entre nosotras.

Por mi parte, y para que me conozcáis un poquito, voy a contaros algo de la pequeña historia de mi vida; vida sencilla como otras muchas, pero de un valor especial para mí a partir de aquel momento en que conocí a mi esposo. Antes de ello (lo comprendo ahora) verdaderamente no vivía, sino vegetaba.

Os preguntaréis cómo le conocí. Todas las formas de conocimiento, cuando es para toda la vida, son bonitas. Pues bien, yo le conocí en el «Metro», aunque para ser más exacta, de momento sólo vi sus ojos. En seguida su voz que me dijo: «No se preocupe, que no la harán daño.»

Y así fue, ya que con sus brazos evitó que me aplastaran...

De esta manera comenzó un capítulo de mi vida. Ya os ire contando mi pequeña historia. Con esto ya habéis visto que los caminos de la vida son todos hermosos.

Minerva JOVER GARCIA
Calle Carlos Auriol, 3
MADRID

En el primer número de nuestro boletín, en su editorial, entre otras cosas, se dice: «No tratamos de defender el idealismo puro que ocasiona tantos problemas como el egoísmo desorbitado aunque estos sean de diferente estilo. Solamente tratamos de ver la solución de una sociedad mejor.»

Es cierto que no hay palabra mal dicha sino mal interpretada y esto es lo que me ha decidido a emborronar estas cuartillas.

Creo que el idealismo puro bien encauzado, lejos de ocasionar problemas, ha solucionado y soluciona a la sociedad la mayoría de los mismos. Según

entiendo, el idealismo puro es el esfuerzo que se realiza para lograr una sociedad más justa a través de unos principios filosóficos que son la consecución de sus ideas; desprovisto de todo interés y guiado por una moral para el logro de sus fines.

Quizás el criticar al idealismo está dando lugar a convencionalismos que nos hablan de prudencia, no caer en un idealismo trasnochado, etc., repercutiendo todo esto en la sociedad con síntomas de comodidad, miedo y egoísmo.

Si estas taras las hubieran tenido tantos hombres que hemos admirado y admiramos, no hubieran podido darnos el ejemplo que hoy nos sirve de motor para hacer algo provechoso en beneficio de la humanidad, un tanto necesitada de testimonio auténtico.

Si analizamos, tampoco el idealismo puro de grupo parece condenable, ya que todos los movimientos sociales, cuando han estado en la cúspide de su idea, es cuando más han aportado a la sociedad, aún cuando para el logro de la misma hayan cometido errores que, a pesar de todo, han valido para una reforma de quienes ejecutaban su idea, y en quienes recaían. Al igual sucede en el campo de la ciencia e investigación, pues, no obstante esos errores, cada día se estimula más el estudio y pruebas de estas materias.

Visto así, parece un antagonismo del egoísmo; y sirve de base para lo que el editorial pretende en su fondo: el lograr una sociedad mejor, formada por hombres más sinceros y honrados.

Agustín HERVAS

N. de la R.—Afortunadamente, nuestro remitente (también colaborador del Boletín) comienza diciendo que no hay palabra mal dicha, sino mal interpretada. ¿Es un síntoma de duda ante la justa interpretación de conceptos?

Para lanzarse al enjuiciamiento crítico de unas palabras hay que estar muy bien preparado, de lo contrario es mejor no hacerlo, porque ¿he ofendido al idealismo? Rotundamente no. ¿He faltado al idealismo puro? Creo que tampoco. Simplemente he apuntado que este

¡Qué buen trabajo el de nuestra aspirante y, especialmente, con qué gran intención para colaborar con nosotros! Muchas personas como usted necesita la Cooperativa, y muchas creemos que tiene ya con el estupendo sentido de doña Minerva, pero no con esa estúpida decisión de querer ser útil.

¿Verdad que valen de muy poco los prejuicios? Ya está demostrado y, desde esta Redacción, nosotros que confeccionamos este boletín, gracias a la atención que ya nos van dedicando nuestros socios, le damos nuestras gracias más expresivas a esta mujer que vale todo lo que ella quiera valer. ¡Y no es poco!

último origina problemas porque la "pureza" difícilmente se desarrolla entre los humanos.

No me cabe duda que quien sale al paso con prisa ante esta afirmación se considera idealista puro. No puede ser de otra manera, ya que para otros, digamos todos los demás lectores, esta parte del editorial ha pasado desapercibida. La cosa no era para tanto.

Creo que en los términos medios está la virtud, nunca en los extremos. Me quedo con el **idealismo** a secas.

Pero vamos a analizar la crítica: Muy pronto se menciona un "idealismo puro bien encauzado". ¿Es que hay idealismos puros mal encauzados?, ¿o es capaz mi crítica (o críticos) de saber juzgar este aspecto tan profundamente difícil?

A continuación se me acusa, ¿o no?, de criticar el idealismo, dando lugar esta consecuencia a muchos aspectos negativos. No lo acepto, porque es fácil demostrar que no hago crítica. Solamente "no defiendo". Y en cuanto al peligro de caer la sociedad en esas consecuencias que apunta nuestro disconforme, puede decirse que o ha caído ya, a pesar de todos los idealistas puros, o, por el contrario, estamos viendo y participando con una sociedad que sin purezas dogmáticas refleja una inquietud con metas no exclusivamente idealistas.

Tampoco es condenable "el idealismo puro de grupo". ¿Pero quién condena, amigo? Creía que cuando se hacía una réplica ante alguna determinada cosa se tomaban aquellas partes con las cuales no se está de acuerdo, replicándolas y criticándolas de acuerdo con el punto de vista del que se decide a ello.

¿No habría sido mejor que mi lector hubiera hecho un auténtico e interesante artículo sobre el tema en vez de haberlo "quemado" en una contestación que se va apartando poquito a poco de algo que él cree que yo sentía?

Al final se me dice "...y sirve de base para lo que el editorial pretende en su fondo..." Yo no pretendo, afirmo, aunque admito que pueda tener equivocaciones en cualquier orden de la vida. No obstante, si lo que **pretende** mi editorial con sencillez de ideas y exposición de las mismas empleando dialéctica plana, no complicada, llega a un resultado igual que utilizando otras de más "alta fidelidad" como las de mi exponente, de verdad, me quedo con las mías.

En todo lo largo de la carta de mi lector sí que encontré motivos para hacer una crítica, pero... no quieró. Tampoco es para tanto.

V. V.

¿Sabías que...?

Página amena



... los astronautas flotan en el espacio a más de 220 Km. sobre la Tierra, porque a esa altura ya se ha perdido la acción de la gravedad?

tancias animales y vegetales minúsculas que flotan sobre las aguas del mar?

... el sapo partero macho lleva sobre sí los huevos puestos con anterioridad por su hembra durante tres semanas, encargándose de incubarlos?

... durante un eclipse de Luna, ésta, único satélite de la Tierra, está situada dentro de la sombra, propiamente dicha, de la Tierra?

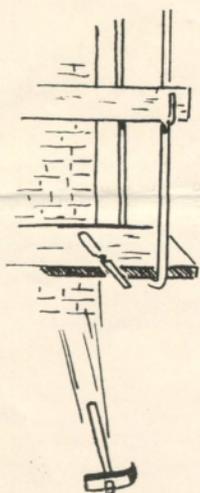
... el colibrí, pájaro minúsculo americano de alas muy pequeñas, mueve éstas a una velocidad tal que no se distinguen cuando vuela? Con tal motivo puede inmovilizarse en el aire para alimentarse con el néctar de algunas flores.

... existe una especie de ardilla que posee unos pliegues de piel, los cuales, al extender sus patas, puede planear, dando la sensación auténtica de que vuela? Se llama ardilla voladora.



—...Y entonces, cuando empecé a triunfar, me compré un piso en Entrevías y el coche.

(De "Pueblo")



... las herramientas situadas al borde del andamio si están sujetas a la acción de la gravedad y pueden caer vertiginosamente, ocasionando accidentes, en muchos casos mortales.

... el salmón puede nadar 3.500 Km. contra corriente para desovar?

... muchas especies de aves recorren en vuelo miles de kilómetros en sus estaciones migratorias?

... el tiburón-ballena puede pesar hasta 15 toneladas, midiendo 15 metros; pues a pesar de su volumen, este animal sólo se alimenta de plancton, sus-

PASATIEMPOS

EN	CO	ME	ME	DA
TIE	QUE	TO	MO	RO
IN	PRI	NE	DIS	NOS
EL	ZON	SION	QUE	DA
EL	SE	ES	RA	CU

Por Pedro Ocón de Oro

SALTO DE CABALLO

Modo de resolverlo.—Empezando por la primera sílaba (EN) y siguiendo el movimiento del caballo de ajedrez, fórmese UN PENSAMIENTO con todas las sílabas contenidas en el cuadro.

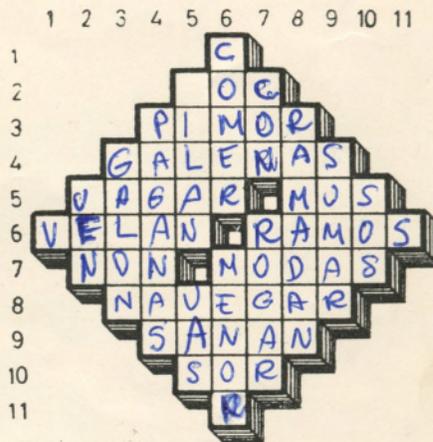
SOLUCION EN EL PROXIMO NUMERO

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Cifra romana.—2: Isla del mar Egeo.—3: Región montañosa de Asia Central.—4: En plural, sulfuro de plomo natural.—5: Estar ocioso. Juego de cartas.—6: Centinelas. Manojos de flores.—7: Impar. Costumbres que están en boga durante cierto tiempo.—8: Viajar por mar.—9: Se curan. 10: Hermana.—11: Consonante.

VERTICALES.—1: Cifra romana.—2: Acérrate.—3: Medida inglesa para líquidos.—4: Familiarmente, impías.—5: Ensenadas pequeñas. Acudes.—6: Alimentarse. Religioso franciscano.—7: Preposición. Suplicar.—8: Nove-no mes del año lunar musulmán, que está consagrado al ayuno.—9: Agregar.—10: Señal de socorro.—11: Símbolo del azufre.

SOLUCION EN EL PROXIMO NUMERO



Sr.D.

73

Félix Sánchez de Nova

Santanderina,30

M A D R I D - 18